

MARZO 25 **DÍA POR LA VIDA**

Colaboración de Héctor y Conchita
PRO-VIDA CUBA

El Día por la Vida en el mundo

Pro m o v i d o por los movimientos pro vida, el 25 de marzo es la fecha dedicada a la defensa de la vida humana en el mundo y cada año son más los países que se adhieren a esta iniciativa.

En algunos países hay ligeras variaciones en su denominación aunque la del “Día por la Vida” es hoy una de las que goza de mayor aceptación.

En algunos casos la celebración se limita al marco de estas organizaciones, pero en muchos ya está instituida a nivel de la Iglesia y en algunos ya rebasa estos límites para ser una celebración civil de carácter nacional.

El Salvador fue el primer país que decretó una celebración de este tipo en el año 1993, con el nombre de “Día del Derecho a Nacer”.

Así lo proclamó la Asamblea Legislativa gracias a los esfuerzos del movimiento pro-vida, especialmente a la propuesta de la

“Fundación Sí a la Vida”.

En **Argentina**, el 7 de diciembre de 1998, el entonces presidente Carlos Saúl Menem, declaró el 25 de marzo “Día del Niño por Nacer”.

La fecha fue escogida por ser el día en que los católicos –que constituyen más del 90% de la población del país– celebran la fiesta de la Anunciación, cuando Jesucristo fue concebido en el seno de María.

La primera celebración oficial del “Día del Niño por Nacer” tuvo lugar el 25 de marzo de 1999. Poco antes de la celebración, el entonces presidente Menem escribió una carta a todos los presidentes de los países de América Latina, España, Portugal y Filipinas invitándolos a adherirse a la iniciativa de declarar el 25 de marzo “Día del Niño por Nacer”.

Por su parte, el **Papa Juan Pablo II** envió una carta al presidente Menem en la que expresó su deseo de que “la celebración del

“Día del Niño por Nacer” favorezca una opción positiva a favor de la vida y del desarrollo de una cultura orientada en este sentido, que asegure la promoción de la dignidad humana en todas las situaciones”.

Tras la iniciativa argentina, la **Iglesia** animó a otros países y líderes a seguir el ejemplo y las respuestas fueron llegando en años sucesivos.

En **Chile**, el 18 de mayo de 1999, la Cámara de Senadores aprobó por unanimidad un proyecto de acuerdo por el que se solicitó al presidente de la república que declarara el 25 de marzo de cada año “Día del Niño Concebido y No Nacido”.

El 20 de mayo de 1999, el Congreso de **Guatemala** declaró el 25 de marzo “Día Nacional del Niño No Nacido”.

La declaración oficial señaló que, con ello, se esperaba “promover una cultura de vida y de defensa de la vida desde el momento de su concepción”.

En agosto de 1999, en el marco del III Encuentro de Políticos y

Legisladores de América, celebrado en Buenos Aires, la Primera Dama de Costa Rica, Lorena Clara de Rodríguez, anunció la celebración de un Día por la Vida del No Nacido en Costa Rica. El entonces presidente costarricense, Miguel Ángel Rodríguez, proclamó el 27 de julio como “Día Nacional de la Vida antes de Nacer”.

En **Nicaragua**, el presidente de la República, Arnoldo Alemán, promulgó el 25 de enero del 2000 un decreto por el que declaró el 25 de Marzo de cada año “Día del Niño por Nacer”.

En **República Dominicana** se aprobó a principios del 2001 la ley que instituye la celebración, considerando “apropiado y necesario consignar un día al niño por nacer, con la finalidad de propiciar la reflexión sobre el importante papel que representa la mujer embarazada en el destino de la humanidad, y el valor de la vida humana que porta en su seno”.

Perú instituyó por ley la fiesta de la vida. En enero del 2002, el Congreso de la República Peruana declaró el 25 de marzo como “Día del Niño por Nacer”.

La Iglesia Católica de **Cuba** celebra desde el 25 de marzo del año 2000 el “Día por la Vida”, al ser aprobada por la Conferencia de Obispos Católicos la solicitud presentada en este sentido por Pro-Vida Cuba.

La Iglesia Católica en **México** celebra el “Día de la Vida concebida en el seno materno”, instituido por los prelados también en el marco de la solemnidad del misterio de la Encarnación.

En **Brasil**, el diputado Severino Cavalcanti presentó en la Mesa de la Cámara un proyecto de ley para celebrar el 25 de marzo el “Día del Niño No Nacido” o “Día del Niño que ha de Nacer”, como medida para crear conciencia sobre la defensa del derecho a la vida desde su concepción. El proyecto aún no ha sido aprobado.

“Día del Niño no Nacido” es el nombre que la fecha recibe en **Austria**, según acordaron los grupos provida

del país.

En **Eslovaquia**, los grupos pro-vida han enviado una carta al Consejo Nacional de la República Eslovaca solicitando que el 25 de marzo se declare como “Día del Niño Concebido”.

En el país, desde el 2001 las asociaciones pro-vida organizan la campaña “Hombre desde la concepción”, orientada a difundir la dignidad de la vida de cada hombre con el lema

“Para que pueda nacer cada niño”.

Con la aprobación de los participantes de diferentes países, el

1er. Congreso Internacional

Pro-vida, efectuado en Madrid en el año 2003, acordó promover la difusión mundial de esta celebración por la vida el 25 de marzo de cada año.

Numerosas son las informaciones que alrededor de la fecha del 25 de marzo aparecen en la prensa internacional sobre la celebración el Día por la Vida en los diferentes países, ya sea con celebraciones eucarísticas, vigias de oración o con expresiones públicas de apoyo a los derechos del no nacido.

La realización de actividades informativas y educativas, así como la distribución de propaganda relacionada con la defensa de la vida, forman parte también de las múltiples actividades, iniciativas de los diferentes grupos pro-vida en el mundo para celebrar la ocasión.

En algunos países los colegios católicos realizan diferentes actos para promover en sus alumnos el valor y respeto de la vida humana desde la concepción hasta su final.

No faltan en esta fecha los mensajes de algunos obispos y conferencias episcopales de diferentes países promoviendo la defensa de la vida.

En diferentes países las asociaciones promueven estos días en un SI a la vida a través de diferentes actos, para sumarse a la condena de la guerra sin olvidarse de otras víctimas inocentes provocadas por los abortos o por investigaciones con embriones humanos.

“Mientras los partidos de la oposición se manifiestan al unísono contra la guerra, en España se practican 70 mil abortos anuales, sin que ninguno se manifieste

contra las muertes de estos seres inocentes”, decía la plataforma “Hazte Oír. Org.” en una proclama lanzada para la ocasión en años recientes.

En el año 2007, la celebración internacional del Día por la Vida tuvo su centro en la realización del III

Congreso Internacional Pro-vida, en Ciudad México, del 23 al 25 de marzo,

donde especialistas en estos temas y líderes provida de todo el mundo se reunieron bajo el lema *Manipulación de embriones, ¿frente a un holocausto?*.

El Día por la Vida en Cuba

En Cuba, cada año, el Día por la Vida es celebrado de diferentes formas.

Para ello se imprime un póster que se distribuye a todas las diócesis, vicarías, parroquias, Comunidades religiosas, casas de oración y demás sitios de la Iglesia Católica en Cuba, y en el 2007 se acompañó de una invitación a todos los sacerdotes para que celebraran en la misa dominical del 25 de mayo el Día por la Vida. A su vez, en cada

diócesis, se realizan diferentes actividades de acuerdo con la decisión y posibilidades de cada grupo provida, ya sea realizando bendiciones de embarazadas, fiestas para niños, jóvenes o personas de la tercera edad; charlas, videodebates, celebraciones eucarísticas, etc., confiriéndose a una de esas actividades el carácter de celebración nacional, como la que se celebró en el 2006, en que se realizó un Festival por la Vida en La Habana, con la participación del grupo de Síndrome de Down, de Cáritas, grupos de la tercera edad y jóvenes católicos de diferentes países que estudian Medicina en Cuba. Por lo original de la iniciativa que ha surgido de la diócesis de Bayamo-Manzanillo, se decidió que esa fuera la actividad central de nuestro movimiento para la celebración en 2007, lo cual consiste en algo muy típico de esa región. En Bayamo-Manzanillo cuando se diagnostica un embarazo a una mujer, es

tradición que toda su familia, reunida bajo la dirección del padre del niño, prepare un “aliñao” que se abrirá y beberá cuando el niño nazca, comenzando por el padre y el médico que atienda a la madre y luego por el resto de la familia y todos aquellos que vayan a conocer al niño.

En el caso de ser una niña, se guarda una botella de esta bebida para cuando cumpla sus 15 años y también alguna otra para el día de su matrimonio. El “aliñao” es una bebida que se confecciona en un gran frasco de cristal en el cual se echan pedacitos de diferentes frutas frescas o secas, azúcar y agua, dejándolo en reposo en un sitio oscuro durante varios meses, de lo cual resulta una bebida deliciosa.

En el 2007, el grupo de Manzanillo se reunió, el 25 de marzo, en una “Fiesta por la Vida” junto a toda la comunidad, para preparar un aliñao, por ser la fecha en que se conmemora el inicio del embarazo de María. Fue guardado en la casa de las Hermanas Salesianas y se abrió el 25 de diciembre para

celebrar el nacimiento de Jesús.

Por su parte, en La Habana se ha decidido pedir a todos los sacerdotes recordar la fecha en las misas dominicales y en algunas parroquias han surgido iniciativas para celebrar el Día por la Vida de diferentes formas. Tal es el caso de la Parroquia de Jesús, María y José, donde existe un pequeño grupo de entusiastas jóvenes provida que organizaron toda una Semana por la Vida, donde cada día realizarán una actividad sobre un determinado tema provida dirigida a cada uno de los sectores de la comunidad como son los enfermos, las mujeres, las familias y los trabajadores de la salud de la zona.

Es así que, en muchos casos de forma muy humilde, dadas nuestras limitaciones, y en muchos casos de modo silencioso, la celebración del Día por la Vida se va extendiendo por nuestra geografía y ya no resulta sorprendente recibir, cada año, la información de la celebración de la fecha en lugares inesperados y

de muy diversas formas, de acuerdo con las iniciativas propias de cada lugar, ya sea desde la realización de un concurso de dibujo infantil hasta la de un rosario viviente.

No se trata de convertir la celebración del Día por la Vida en un impactante acontecimiento socio-cultural, sino de ir promoviendo la cultura de la vida y la civilización del amor en este mundo nuestro, como nos exhortara el “Papa de la Vida”, S.S. Juan Pablo II.